

# Emiliano Galende y la salud mental comunitaria

## APARICIO BASAURI, Víctor.

Psiquiatra y PhD. Ex-Asesor de Salud Mental de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) para Centroamérica, Caribe Latino y México (2006-2012). Ex-Director Regional de Salud Mental del Principado de Asturias (España) (1987-1991). Ex-Presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de Salud Mental (1986-1990). Docente del Doctorado de Salud Mental Comunitaria de la Universidad de Lanús (UNLa)

Contacto: [vabasauri@hotmail.com](mailto:vabasauri@hotmail.com)  
ORCID: 0000-0001-6013-2636

**Cómo citar:** Aparicio Basauri, V. (2025). Emiliano Galende y la salud mental comunitaria. *Revista Salud Mental y Comunidad*, (19), 268-272

Emiliano Galende ha sido un ejemplo de lucidez intelectual, compromiso y escucha. Estas características le han permitido ser un médico y psicoanalista con una visión más amplia que la exclusivamente clínica o psicoterapéutica para tener un papel activo en la defensa de la salud mental comunitaria. Esta defensa ha tenido reflejo en sus escritos incluyendo sus editoriales en la Revista *Salud Mental y Comunidad* de la Universidad Nacional de Lanús.

Sus ideas comunitarias han sido desarrolladas con más amplitud en su libro *Psicoanálisis y Salud Mental: para una crítica de la razón psiquiátrica* (1994). Un libro que, como dice D. Korinfield (2025), Emiliano ha sabido “articular el psicoanálisis con el campo de la salud mental”. Ese modo de entender el trabajo desde perspectivas diferentes es un estímulo para paliar el problema de la fragmentación que hoy existe en las redes de salud mental donde los profesionales tienden a trabajar en departamentos estancos con frecuencia bajo un solo

modelo de abordaje. La salud mental es más amplia y precisa de la interdisciplinariedad para poder desarrollar adecuadamente un modelo bio-psico-social. Cuando los profesionales se encajonan en un solo dispositivo y bajo un solo modelo de abordaje se aíslan y no permiten la circulación de ideas diferentes a la línea que manejan y a otras aportaciones técnicas. La fragmentación de los discursos y de las prácticas en salud mental es la antítesis de lo que debe ser una red de salud mental comunitaria donde todos los actores deben tener su protagonismo.

Su segundo gran compromiso con la salud mental comunitaria ha sido la creación en 1996 del área de Postgrado de Salud Mental en la Universidad Nacional de Lanús, donde luego se desarrolló la Maestría de Salud Mental Comunitaria y, a partir de 2000, el Doctorado Internacional de Salud Mental Comunitaria. Estos proyectos académicos no solo han tenido un carácter docente sino que su proyección en el ámbito de la investigación han sido un potencial de gran valor para la implementación de las acciones de la salud mental comunitaria no solo en Argentina sino también en Latinoamérica. A los cursos han asistido profesionales de Chile, Bolivia, Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia, Uruguay y sobre todo de las distintas provincias de Argentina. Un programa de Doctorado que en 2024 había

superado los 220 doctorandos y doctorandas, con más de 40 títulos doctorales.<sup>1</sup> Un doctorado que se desarrolla bajo los principios de la salud mental comunitaria y vinculado a la Declaración de Caracas de 1990.

Su libro “..para una crítica de la razón psiquiátrica” (1994.) está estructurado en el tema de la salud mental comunitaria de forma pedagógica con un recorrido histórico sobre el abordaje de la atención a la locura desde el Renacimiento y dando un rol clave a la obra de Foucault del que dice que “sentó las bases de una historia política de la psiquiatría” (pp. 123) y va añadir que “la salud mental, y ya antes la psiquiatría, implica siempre una cierta política respecto de un sector específico de problemáticas humanas” (pp. 129). Esta relación entre política y salud mental va a ser un elemento constante en su obra.

En el libro detalla otros aspectos históricos como es el papel de Pinel en la historia de la psiquiatría y la importancia de los primeros desarrollos legislativos que se dieron en Francia y sirvieron de ejemplo para muchas legislaciones nacionales. Asimismo, coloca como novedosos los desarrollos de la psiquiatría comunitaria en Estados Unidos, el modelo de sector francés y las comunidades terapéuticas inglesas. Sin embargo, creo que bajo su forma de pensar cobra relevancia el modelo

desinstitucionalizador que promovió Franco Basaglia y cuya obra más emblemática fue *La institución negada*. Un modelo que aún perdura y que ha influido de manera significativa en las políticas de la Organización Mundial de la Salud (OPS), donde los procesos de desinstitucionalización se han incorporado como un elemento clave para desarrollar servicios comunitarios basados en los Derechos Humanos. Emiliano vio estas prácticas como un movimiento político muy influenciado en la obra de Gramsci y su concepto de superestructura (sistema de ideas, doctrinas y creencias de una sociedad). En mi opinión (Aparicio, 2020) las ideas basaglianas supusieron una ruptura epistemológica con las formas anteriores de abordar los problemas de salud mental, que no cuestionaban los escenarios asilares. Basaglia luchó por señalar que la institución asilar impedía la rehabilitación de los ciudadanos recluidos y que era preciso la recuperación de la ciudadanía con todos sus derechos para poder construir una rehabilitación e integración social real. El movimiento italiano de “Psiquiatría democrática” ha mantenido la herencia basagliana sobre la desinstitucionalización, pero sin abandonar el abordaje bio-psico-social de los problemas de salud mental.

La importancia del concepto de comunidad le sirve para confrontarlo con la institución asilar y Emiliano considera, junto a Sara Ardila (2011), que es un ele-

mento fundamental para la reforma psiquiátrica. El asilo se basa en separar al paciente de su comunidad pero:

(...) con la salud mental en la comunidad lo que se postula como eje central de la atención y la rehabilitación es, por el contrario, preservar o recuperar en el sufriente mental su capacidad en relación con los otros de su comunidad, la vida en común con sus semejantes.

Sin embargo, ven con preocupación la fortaleza cultural del individualismo en nuestras sociedades más urbanas por el empuje del liberalismo. Todo esto conforma una sociedad con grandes desigualdades que afecta a los más desfavorecidos y que puede dificultar la integración real de los sujetos en la comunidad. En su última editorial (2024b) Emiliano retomaba este tema y volvía a defender el campo de la solidaridad comunitaria “una sociedad sólo logra ser pacífica si integra a sus miembros, protege y apoya la vida comunitaria y ofrece un futuro en el cual cada uno pueda construir, o al menos imaginar, un proyecto de vida” (p.9). Él sabía que este esfuerzo es permanente pues hay fuerzas poderosas que promueven la idea del individualismo como un objetivo central de la sociedad. Emiliano en su texto de 2020 *“De los principios a la acción”* concreta como entendiendo las acciones que considera necesarias para que

la reforma psiquiátrica llegue a buen puerto. El texto hace una referencia explícita a la importancia de la “Declaración de Caracas” de 1990 que marcó un punto de inflexión en la salud mental de la Región de las Américas al promover la necesidad de modificar el modelo de atención de salud mental mediante un proceso de “reestructuración” que conlleve políticas de desinstitucionalización basadas en la protección de los Derechos Humanos de los usuarios.<sup>2</sup> En el texto menciona la realidad de Argentina señalando que la reforma no avanza y que las instituciones asilares siguen funcionando sin estrategias de cambio, tan solo la experiencia de la provincia de Rio Negro mantiene un proceso de trabajo comunitario a través de los años. Su discurso es claro y tajante “(...) que hasta que no hayamos logrado contar con un modelo de atención basado en la comunidad, (hospital general para internaciones breves y dispositivos de rehabilitación psicosocial), que aseguren una atención de calidad y eficacia, no se podrá cerrar ningún hospital psiquiátrico”. En toda esta estrategia de cambio es clave el rol que debe jugar la atención primaria de salud como primer nivel de atención en un sistema sanitario público.

En una de sus últimas editoriales (2024a) se lanza a un discurso más político y de confrontación con lo que denomina “los bárbaros actuales” cuya tarea es “destruir

la economía, la ciencia, la cultura y la vida en común de sujetos solidarios para garantizar la libertad de los mercados”. Considera que la situación política en Argentina conlleva “una postura absoluta de negación de lo colectivo, del principio de solidaridad y del valor de la integración para la vida en común”. Su discurso vuelve al tema del individualismo y de forma clara lo ve como un problema para la vida comunitaria y la solidaridad entre los ciudadanos.

Una red social de cooperación y solidaridad es la base para una integración de los diferentes y por tanto necesaria en el desarrollo de una política nacional de salud mental acorde con los principios de la salud mental comunitaria y basada en los Derechos Humanos.

### Referencias bibliográficas

Aparicio Basauri, V. (2020). Spain: the critical movements and the influence of Franco Basaglia and “Democratic Psychiatry”. En: T. Burns and J. Foot (Ed.), *From asylum to community; Basaglia's international legacy*. (pp. 147-160). Oxford University Press.

Ardila, S. y Galende, E. (2011). El concepto de Comunidad en la Salud Mental Comunitaria. *Salud Mental Y Comunidad*, (1), 39-50. <https://doi.org/10.18294/smcy.2011.4957>

Korinfeld, D. (2025). Marcas, huellas. *Salud Mental y Comunidad*, (18), 27–27. <https://doi.org/10.18294/smyc.2025.5924>

Galende E. (1994, 3ª ed.). *Psicoanálisis y salud mental: para una crítica de la razón psiquiátrica*. Paidós.

Galende, E. (2020). De los principios a la acción. *Salud Mental y Comunidad*, (9), 122–129. <https://doi.org/10.18294/smyc.2020.5116>

Galende, E. (2024a). Editorial. *Salud Mental Y Comunidad*, (16), 9–15. <https://doi.org/10.18294/smyc.2024.5293>

Galende, E. (2024b). Editorial. *Salud Mental Y Comunidad*, (17), 9–12. <https://doi.org/10.18294/smyc.2024.5576>

**Notas:**

1. Información obtenida de <https://www.unla.edu.ar/carreras/posgrado/doctorados/salud-mental-comunitaria>

2. En la Declaración de Caracas se utiliza este término como sinónimo de reforma

